

Código de verificación : f34aabf6b2c53274



Servicio de  
Patrimonio, Compras  
y Contratación  
**Universidad Zaragoza**

<b>ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO</b>	
<b>CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA:</b> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
<b>TRAMITACIÓN EXPEDIENTE:</b>	
Ordinaria <input checked="" type="checkbox"/>	Urgente <input type="checkbox"/>
Emergencia <input type="checkbox"/>	Anticipada <input type="checkbox"/>
<b>TIPO PROCEDIMIENTO:</b>	
Abierto <input checked="" type="checkbox"/>	Abierto simplificado <input type="checkbox"/>
Abierto simplificado abreviado <input type="checkbox"/>	
<b>RECURSO ESPECIAL:</b> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

Expte. nº 00244-2018

**ÍNDICE DEL CLAUSULADO**

1. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
2. ANEXO I PRESCRIPCIONES TÉCNICAS LOTE 1 IMPLANTES
3. ANEXO II PRESCRIPCIONES TÉCNICAS LOTE 2 BIOMATERIALES
4. ANEXO III SUMINISTROS ESTIMADOS LOTE 1
5. ANEXO IV SUMINISTROS ESTIMADOS LOTE 2

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 1  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Servicio de  
Patrimonio, Compras  
y Contratación  
**Universidad Zaragoza**

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO  
PROCEDIMIENTOS:  
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO  
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00244-2018

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

### 1. Las prescripciones técnicas se especifican en los siguientes documentos:

- Anexo I: Prescripciones técnicas del Lote 1 Implantes.
- Anexo II: Prescripciones técnicas del Lote 2 Biomateriales.
- Anexo III: Suministros estimados del Lote 1 Implantes.
- Anexo IV: Suministros estimados del Lote 2 Biomateriales.

EN EL LOTE 1, en los productos donde se especifique, el adjudicatario deberá presentar la evidencia científica (publicaciones en revistas científicas indexadas, estudios in vitro o clínicos y/o proyectos de investigación y colaboraciones con otras universidades) que ateste la calidad de los materiales ofertados.

EN EL LOTE 2 se exige presentarla para todos los productos. Además, dicha documentación deberá aportarse también en los productos que se incluyan en el catálogo tarifado.

En el LOTE 1 al 21% de IVA: Se valorará que el licitador incluya kits quirúrgicos (con fresas y llave dinamométrica) y también la inclusión de kits protésicos (con destornilladores y carraca). Ambas valoraciones serán independientes.

### 2. Condiciones de petición y entrega de material:

2.1 El adjudicatario deberá poner a disposición del usuario un sistema electrónico de pedidos que constará de la relación de artículos relacionados en el pliego de prescripciones técnicas con los precios adjudicados sin IVA, tipo de IVA e importe unitario total.

2.2 Para productos no relacionados en el pliego de prescripciones técnicas, en el sobre de criterios cuantificables mediante fórmula los licitadores deberán incluir en su oferta el catálogo de productos de su empresa, DE LA SIGUIENTE FORMA: un CATÁLOGO con el PVP (sin IVA).

En el modelo de oferta económica, Anexo V del Pliego de Cláusulas administrativas, **SE INDICARÁ el tanto por ciento de descuento** a aplicar sobre los precios que figuren en él, que no podrá ser inferior al **20%**. Se excluirá al licitador que oferte un descuento menor del 20%.

Se valorará en la forma establecida en el apartado J), criterios 1.3 de Lote 1 y Lote 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el aumento de ese % de descuento mínimo.

El adjudicatario está obligado a comunicar, por escrito y en soporte informático a la Universidad, cualquier variación en el catálogo-tarifa: eliminación o modificaciones de referencias, descripciones, formatos, colores, agrupación o desdoble de unidades, etc., y a aplicar las condiciones económicas establecidas en su oferta. Deberá notificarlas y actualizar el sistema electrónico de pedidos en un plazo máximo de 5 días desde que se produzcan.

Cada año de contrato, dentro del primer mes, el adjudicatario deberá remitir a la Universidad el catálogo-tarifa actualizado, en el que figurará el PVP (sin IVA), al cual se aplicará las condiciones económicas establecidas en su oferta.

La actualización del sistema electrónico de pedidos se realizará durante este mismo periodo de tiempo, así como del catálogo-tarifa actualizado para productos no relacionados en dicho pliego (con precios venta público).

2.3 La unidad podrá solicitar pedidos a través de los siguientes medios: Sistema electrónico de pedidos, fax y correo electrónico.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 2  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : f34aabf6b2c53274



Servicio de  
Patrimonio, Compras  
y Contratación  
**Universidad Zaragoza**

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO  
PROCEDIMIENTOS:  
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO  
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00244-2018

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

2.4 Los pedidos deberán entregarse en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte. Edificio Odontología. c/Velódromo, s/n 22006 Huesca, con su correspondiente albarán de entrega.

2.5 La empresa adjudicataria deberá incluir un servicio de atención al cliente, para atender las consultas, solicitudes de presupuestos, devoluciones, cambios, resolución de problemas y otros asuntos que puedan surgir, en horario mínimo de 9 a 13 horas.

2.6 Plazo de entrega: Una vez solicitados, los pedidos se suministrarán en el plazo máximo de 3 días naturales. Se valorará la reducción de este plazo de entrega en la forma establecida en el apartado J) en los criterios 1.3 de Lote 1 y Lote 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

### 3. Suministros estimados

Los suministros estimados de este procedimiento son los que se especifican en el Anexo III y IV del presente pliego.



Código de verificación : f34aabf6b2c53274

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f34aabf6b2c53274>

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 3  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL  
Cargo: P.A. (artº 20 Res. 19/05/2016) Vicegerente Económico y Finan  
Fecha: 22-11-2018 11:05:23

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do>



Servicio de  
Patrimonio, Compras  
y Contratación  
**Universidad Zaragoza**

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO  
PROCEDIMIENTOS:  
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO  
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00244-2018

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**  
**ANEXO I: LOTE 1 IMPLANTES**

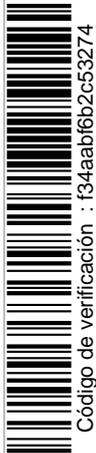
PRODUCTO	Forma de presentación del producto
<p>Implante de Conexión Interna 3.0 Diámetro x 8 mm Altura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcaje CE.</li> <li>- Marcaje FDA.</li> <li>- Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.</li> <li>- Composición de Titanio CP grado 4 o superior.</li> <li>- Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso.</li> <li>- Pasivado ácido.</li> <li>- Núcleo progresivo y diseño de espiras sin aristas ni ángulos rectos.</li> <li>- Ápice atraumático.</li> <li>- Conexión interna.</li> <li>- Conicidad coronal convergente.</li> <li>- Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación.</li> <li>- Garantía de reposición de 2 años.</li> </ul> <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto. Se deberá acreditar al menos tres o más colaboraciones firmadas con Universidades españolas en los últimos 10 años.</p>	<p>Blíster unitario doble envase estéril</p>
<p>Implante de Conexión Interna 3.0 Diámetro x 10 mm Altura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcaje CE.</li> <li>- Marcaje FDA.</li> <li>- Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.</li> <li>- Composición de Titanio CP grado 4 o superior.</li> <li>- Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implante-hueso.</li> <li>- Pasivado ácido.</li> <li>- Núcleo progresivo y diseño de espiras sin aristas ni ángulos rectos.</li> <li>- Ápice atraumático.</li> <li>- Conexión interna.</li> <li>- Conicidad coronal convergente.</li> <li>- Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación.</li> <li>- Garantía de reposición de 2 años.</li> </ul> <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que e producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto. Se deberá acreditar al menos tres o más colaboraciones firmadas con Universidades españolas en los últimos 10 años.</p>	<p>Blíster unitario doble envase estéril</p>

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 4  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : f34aabf6b2c53274

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f34aabf6b2c53274>

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL  
Cargo: P.A. (artº 20 Res. 19/05/2016) Vicegerente Económico y Finan  
Fecha: 22-11-2018 11:05:23

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de  
Patrimonio, Compras  
y Contratación  
**Universidad Zaragoza**

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO  
PROCEDIMIENTOS:  
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO  
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00244-2018

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**  
**ANEXO I: LOTE 1 IMPLANTES**

<p>Implante de Conexión Interna 3.0 Diámetro x 12 mm Altura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcaje CE.</li> <li>- Marcaje FDA.</li> <li>- Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.</li> <li>- Composición de Titanio CP grado 4 o superior.</li> <li>- Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implantehueso.</li> <li>- Pasivado ácido.</li> <li>- Núcleo progresivo y diseño de espiras sin aristas ni ángulos rectos.</li> <li>- Ápice atraumático.</li> <li>- Conexión interna.</li> <li>- Conicidad coronal convergente.</li> <li>- Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación.</li> <li>- Garantía de reposición de 2 años.</li> </ul> <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto. Se deberá acreditar al menos tres o más colaboraciones firmadas con Universidades españolas en los últimos 10 años.</p>	<p>Blíster unitario doble envase estéril</p>
<p>Implante de Conexión Interna 3.0 Diámetro x 14 mm Altura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcaje CE.</li> <li>- Marcaje FDA.</li> <li>- Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.</li> <li>- Composición de Titanio CP grado 4 o superior.</li> <li>- Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implantehueso.</li> <li>- Pasivado ácido.</li> <li>- Núcleo progresivo y diseño de espiras sin aristas ni ángulos rectos.</li> <li>- Ápice atraumático.</li> <li>- Conexión interna.</li> <li>- Conicidad coronal convergente.</li> <li>- Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación.</li> <li>- Garantía de reposición de 2 años.</li> </ul> <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto. Se deberá acreditar al menos tres o más colaboraciones firmadas con Universidades españolas en los últimos 10 años.</p>	<p>Blíster unitario doble envase estéril</p>

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 5  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : f34aabf6b2c53274

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f34aabf6b2c53274>

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL

Cargo: P.A. (artº 20 Res. 19/05/2016) Vicegerente Económico y Finan

Fecha: 22-11-2018 11:05:23

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**  
**ANEXO I: LOTE 1 IMPLANTES**

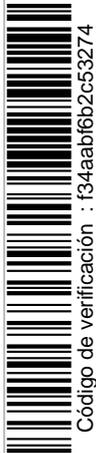
<p>Implante de Conexión Interna 3.5 Diámetro x 8 mm Altura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcaje CE.</li> <li>- Marcaje FDA.</li> <li>- Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.</li> <li>- Composición de Titanio CP grado 4 o superior.</li> <li>- Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implantehueso.</li> <li>- Pasivado ácido.</li> <li>- Núcleo progresivo y diseño de espiras sin aristas ni ángulos rectos.</li> <li>- Ápice atraumático.</li> <li>- Conexión interna.</li> <li>- Conicidad coronal convergente.</li> <li>- Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación.</li> <li>- Garantía de reposición de 2 años.</li> </ul> <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto. Se deberá acreditar al menos tres o más colaboraciones firmadas con Universidades españolas en los últimos 10 años.</p>	<p>Blíster unitario doble envase estéril</p>
<p>Implante de Conexión Interna 3.5 Diámetro x 10 mm Altura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcaje CE.</li> <li>- Marcaje FDA.</li> <li>- Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.</li> <li>- Composición de Titanio CP grado 4 o superior.</li> <li>- Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implantehueso.</li> <li>- Pasivado ácido.</li> <li>- Núcleo progresivo y diseño de espiras sin aristas ni ángulos rectos.</li> <li>- Ápice atraumático.</li> <li>- Conexión interna.</li> <li>- Conicidad coronal convergente.</li> <li>- Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación.</li> <li>- Garantía de reposición de 2 años.</li> </ul> <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto. Se deberá acreditar al menos tres o más colaboraciones firmadas con Universidades españolas en los últimos 10 años.</p>	<p>Blíster unitario doble envase estéril</p>

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 6  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : f34aabf6b2c53274



Servicio de  
Patrimonio, Compras  
y Contratación  
**Universidad Zaragoza**

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO  
PROCEDIMIENTOS:  
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO  
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00244-2018

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**  
**ANEXO I: LOTE 1 IMPLANTES**

<p>Implante de Conexión Interna 3.5 Diámetro x 12 mm Altura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcaje CE.</li> <li>- Marcaje FDA.</li> <li>- Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.</li> <li>- Composición de Titanio CP grado 4 o superior.</li> <li>- Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implantehueso.</li> <li>- Pasivado ácido.</li> <li>- Núcleo progresivo y diseño de espiras sin aristas ni ángulos rectos.</li> <li>- Ápice atraumático.</li> <li>- Conexión interna.</li> <li>- Conicidad coronal convergente.</li> <li>- Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación.</li> <li>- Garantía de reposición de 2 años.</li> </ul> <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto. Se deberá acreditar al menos tres o más colaboraciones firmadas con Universidades españolas en los últimos 10 años.</p>	<p>Blíster unitario doble envase estéril</p>
<p>Implante de Conexión Interna 3.5 Diámetro x 14 mm Altura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcaje CE.</li> <li>- Marcaje FDA.</li> <li>- Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.</li> <li>- Composición de Titanio CP grado 4 o superior.</li> <li>- Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implantehueso.</li> <li>- Pasivado ácido.</li> <li>- Núcleo progresivo y diseño de espiras sin aristas ni ángulos rectos.</li> <li>- Ápice atraumático.</li> <li>- Conexión interna.</li> <li>- Conicidad coronal convergente.</li> <li>- Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación.</li> <li>- Garantía de reposición de 2 años.</li> </ul> <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto. Se deberá acreditar al menos tres o más colaboraciones firmadas con Universidades españolas en los últimos 10 años.</p>	<p>Blíster unitario doble envase estéril</p>

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 7  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : f34aabf6b2c53274

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f34aabf6b2c53274>

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL

Cargo: P.A. (artº 20 Res. 19/05/2016) Vicegerente Económico y Finan

Fecha: 22-11-2018 11:05:23

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de  
Patrimonio, Compras  
y Contratación  
**Universidad Zaragoza**

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO  
PROCEDIMIENTOS:  
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO  
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00244-2018

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**  
**ANEXO I: LOTE 1 IMPLANTES**

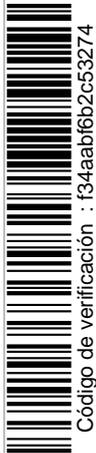
<p>Implante de Conexión Interna 4.0 Diámetro x 8 mm Altura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcaje CE.</li> <li>- Marcaje FDA.</li> <li>- Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.</li> <li>- Composición de Titanio CP grado 4 o superior.</li> <li>- Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implantehueso.</li> <li>- Pasivado ácido.</li> <li>- Núcleo progresivo y diseño de espiras sin aristas ni ángulos rectos.</li> <li>- Ápice atraumático.</li> <li>- Conexión interna.</li> <li>- Conicidad coronal convergente.</li> <li>- Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación.</li> <li>- Garantía de reposición de 2 años.</li> </ul> <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto. Se deberá acreditar al menos tres o más colaboraciones firmadas con Universidades españolas en los últimos 10 años.</p>	<p>Blíster unitario doble envase estéril</p>
<p>Implante de Conexión Interna 4.0 Diámetro x 10 mm Altura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcaje CE.</li> <li>- Marcaje FDA.</li> <li>- Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.</li> <li>- Composición de Titanio CP grado 4 o superior.</li> <li>- Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implantehueso.</li> <li>- Pasivado ácido.</li> <li>- Núcleo progresivo y diseño de espiras sin aristas ni ángulos rectos.</li> <li>- Ápice atraumático.</li> <li>- Conexión interna.</li> <li>- Conicidad coronal convergente.</li> <li>- Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación.</li> <li>- Garantía de reposición de 2 años.</li> </ul> <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto. Se deberá acreditar al menos tres o más colaboraciones firmadas con Universidades españolas en los últimos 10 años.</p>	<p>Blíster unitario doble envase estéril</p>

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 8  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : f34aabf6b2c53274

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f34aabf6b2c53274>

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL  
Cargo: P.A. (artº 20 Res. 19/05/2016) Vicegerente Económico y Finan  
Fecha: 22-11-2018 11:05:23

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de  
Patrimonio, Compras  
y Contratación  
**Universidad Zaragoza**

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO  
PROCEDIMIENTOS:  
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO  
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00244-2018

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**  
**ANEXO I: LOTE 1 IMPLANTES**

<p>Implante de Conexión Interna 4.0 Diámetro x 12 mm Altura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcaje CE.</li> <li>- Marcaje FDA.</li> <li>- Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.</li> <li>- Composición de Titanio CP grado 4 o superior.</li> <li>- Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implantehueso.</li> <li>- Pasivado ácido.</li> <li>- Núcleo progresivo y diseño de espiras sin aristas ni ángulos rectos.</li> <li>- Ápice atraumático.</li> <li>- Conexión interna.</li> <li>- Conicidad coronal convergente.</li> <li>- Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación.</li> <li>- Garantía de reposición de 2 años.</li> </ul> <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto. Se deberá acreditar al menos tres o más colaboraciones firmadas con Universidades españolas en los últimos 10 años.</p>	<p>Blíster unitario doble envase estéril</p>
<p>Implante de Conexión Interna 4.0 Diámetro x 14 mm Altura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcaje CE.</li> <li>- Marcaje FDA.</li> <li>- Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.</li> <li>- Composición de Titanio CP grado 4 o superior.</li> <li>- Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implantehueso.</li> <li>- Pasivado ácido.</li> <li>- Núcleo progresivo y diseño de espiras sin aristas ni ángulos rectos.</li> <li>- Ápice atraumático.</li> <li>- Conexión interna.</li> <li>- Conicidad coronal convergente.</li> <li>- Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación.</li> <li>- Garantía de reposición de 2 años.</li> </ul> <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto. Se deberá acreditar al menos tres o más colaboraciones firmadas con Universidades españolas en los últimos 10 años.</p>	<p>Blíster unitario doble envase estéril</p>

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 9  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL  
Cargo: P.A. (artº 20 Res. 19/05/2016) Vicegerente Económico y Finan  
Fecha: 22-11-2018 11:05:23

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : f34aabf6b2c53274

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f34aabf6b2c53274>



Servicio de  
Patrimonio, Compras  
y Contratación  
**Universidad Zaragoza**

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO  
PROCEDIMIENTOS:  
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO  
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00244-2018

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**  
**ANEXO I: LOTE 1 IMPLANTES**

<p>Implante de Conexión Interna 4.5 Diámetro x 8 mm Altura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcaje CE.</li> <li>- Marcaje FDA.</li> <li>- Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.</li> <li>- Composición de Titanio CP grado 4 o superior.</li> <li>- Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implantehueso.</li> <li>- Pasivado ácido.</li> <li>- Núcleo progresivo y diseño de espiras sin aristas ni ángulos rectos.</li> <li>- Ápice atraumático.</li> <li>- Conexión interna.</li> <li>- Conicidad coronal convergente.</li> <li>- Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación.</li> <li>- Garantía de reposición de 2 años.</li> </ul> <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto. Se deberá acreditar al menos tres o más colaboraciones firmadas con Universidades españolas en los últimos 10 años.</p>	<p>Blíster unitario doble envase estéril</p>
<p>Implante de Conexión Interna 4.5 Diámetro x 10 mm Altura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcaje CE.</li> <li>- Marcaje FDA.</li> <li>- Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.</li> <li>- Composición de Titanio CP grado 4 o superior.</li> <li>- Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implantehueso.</li> <li>- Pasivado ácido.</li> <li>- Núcleo progresivo y diseño de espiras sin aristas ni ángulos rectos.</li> <li>- Ápice atraumático.</li> <li>- Conexión interna.</li> <li>- Conicidad coronal convergente.</li> <li>- Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación.</li> <li>- Garantía de reposición de 2 años.</li> </ul> <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto. Se deberá acreditar al menos tres o más colaboraciones firmadas con Universidades españolas en los últimos 10 años.</p>	<p>Blíster unitario doble envase estéril</p>

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 10  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : f34aabf6b2c53274

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f34aabf6b2c53274>

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL

Cargo: P.A. (artº 20 Res. 19/05/2016) Vicegerente Económico y Finan

Fecha: 22-11-2018 11:05:23

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de  
Patrimonio, Compras  
y Contratación  
**Universidad Zaragoza**

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO  
PROCEDIMIENTOS:  
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO  
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00244-2018

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**  
**ANEXO I: LOTE 1 IMPLANTES**

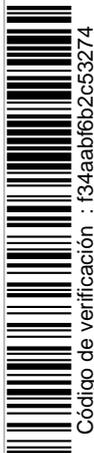
<p>Implante de Conexión Interna 4.5 Diámetro x 12 mm Altura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcaje CE.</li> <li>- Marcaje FDA.</li> <li>- Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.</li> <li>- Composición de Titanio CP grado 4 o superior.</li> <li>- Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implantehueso.</li> <li>- Pasivado ácido.</li> <li>- Núcleo progresivo y diseño de espiras sin aristas ni ángulos rectos.</li> <li>- Ápice atraumático.</li> <li>- Conexión interna.</li> <li>- Conicidad coronal convergente.</li> <li>- Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación.</li> <li>- Garantía de reposición de 2 años.</li> </ul> <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto. Se deberá acreditar al menos tres o más colaboraciones firmadas con Universidades españolas en los últimos 10 años.</p>	<p>Blíster unitario doble envase estéril</p>
<p>Implante de Conexión Interna 4.5 Diámetro x 14 mm Altura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marcaje CE.</li> <li>- Marcaje FDA.</li> <li>- Cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 1591/2009 del 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios.</li> <li>- Composición de Titanio CP grado 4 o superior.</li> <li>- Tratamiento superficial que garantice aposición ósea y mayor superficie de contacto implantehueso.</li> <li>- Pasivado ácido.</li> <li>- Núcleo progresivo y diseño de espiras sin aristas ni ángulos rectos.</li> <li>- Ápice atraumático.</li> <li>- Conexión interna.</li> <li>- Conicidad coronal convergente.</li> <li>- Envase doble estéril, estanco, con etiquetas de identificación.</li> <li>- Garantía de reposición de 2 años.</li> </ul> <p>Evidencia científica: Se deberá acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y que dispone de al menos 50 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto. Se deberá acreditar al menos tres o más colaboraciones firmadas con Universidades españolas en los últimos 10 años.</p>	<p>Blíster unitario doble envase estéril</p>
<p>Tapón de cierre punta estrella para Implante Diámetro 3.0 Altura 0 mm. Los tapones de cierre deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado.</p>	<p>Blíster unitario</p>
<p>Tapón de cierre punta estrella para Implante Diámetro 3.5 Altura 0 mm. Los tapones de cierre deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado.</p>	<p>Blíster unitario</p>

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 11  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : f34aabf6b2c53274

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f34aabf6b2c53274>

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL

Cargo: P.A. (artº 20 Res. 19/05/2016) Vicegerente Económico y Finan

Fecha: 22-11-2018 11:05:23

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**  
**ANEXO I: LOTE 1 IMPLANTES**

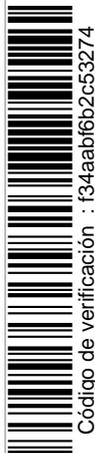
Tapón de cierre punta estrella para Implante Diámetro 4.0 Altura 0 mm. Los tapones de cierre deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado.	Blíster unitario
Tapón de cierre punta estrella para Implante Diámetro 4.5 Altura 0 mm. Los tapones de cierre deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado.	Blíster unitario
Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.0 Altura transmucosa 2 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada.	Blíster unitario
Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.0 Altura transmucosa 3 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada.	Blíster unitario
Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.0 Altura transmucosa 5 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada.	Blíster unitario
Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.5 Altura transmucosa 2 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada.	Blíster unitario
Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.5 Altura transmucosa 3 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada.	Blíster unitario
Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.5 Altura transmucosa 5 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada.	Blíster unitario
Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura transmucosa 2 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada.	Blíster unitario
Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura transmucosa 3 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada.	Blíster unitario
Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura transmucosa 5 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada.	Blíster unitario
Epitelial estético punta estrella para Implante Diámetro 3.5 Altura transmucosa 5 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada.	Blíster unitario
Epitelial estético punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura transmucosa 5 mm. Los epiteliales de titanio deberán ser compatibles con el sistema de implantes ofertado, para prótesis cementada y atornillada.	Blíster unitario

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 12  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : f34aabf6b2c53274



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**  
**ANEXO I: LOTE 1 IMPLANTES**

Transfer Impresión cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 3.0 de Altura 8,10,12 y 14 mm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Réplica/Análogo Implante Diámetro 3.0 Altura 8,10,12 y 14 mm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Pilar Provisional Unitario de Titanio para Implante Diámetro 3.0 punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 25 Ncm, rectos y/o angulados para prótesis cementada y atornillada. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Transfer Impresión cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 3.5 de Altura 8,10,12 y 14 mm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Réplica/Análogo para Implante Diámetro 3.5 Altura 8,10,12 y 14 mm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Pilar Provisional Múltiple de Titanio para Implante Diámetro 3.5 punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 15 Ncm, rectos y/o angulados para prótesis cementada y atornillada. El sistema protésico deberá ser compatible con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Pilar Provisional Estético Múltiple de Titanio para Implante Diámetro 3.5 punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 15 Ncm, rectos y/o angulados para prótesis cementada y atornillada. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Transfer Impresión cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 de Altura 8,10,12 y 14 mm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Réplica/Análogo Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 8,10,12 y 14 mm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Pilar Provisional Múltiple de Titanio para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 15 Ncm, rectos y/o angulados para prótesis cementada y atornillada. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Pilar Provisional Estético Múltiple de Titanio para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 15 Ncm, rectos y/o angulados para prótesis cementada y atornillada. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Transfer Impresión Largo cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 3.5 y Altura 8,10,12 y 14 mm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Transfer Impresión Largo cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 y Altura 8,10,12 y 14 mm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 Altura 2 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 13  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : f34aabf6b2c53274



Servicio de  
Patrimonio, Compras  
y Contratación  
**Universidad Zaragoza**

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO  
PROCEDIMIENTOS:  
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO  
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00244-2018

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**  
**ANEXO I: LOTE 1 IMPLANTES**

Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 Altura 3 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 Altura 4 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 Altura 5 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 Altura 6 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 2 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 3 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 4 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 5 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 6 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm. El sistema protésico deberá ser compatibles con el tipo de Implante ofertado.	Blíster unitario

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 14  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : f34aabf6b2c53274

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f34aabf6b2c53274>

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL

Cargo: P.A. (artº 20 Res. 19/05/2016) Vicegerente Económico y Finan

Fecha: 22-11-2018 11:05:23

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de  
Patrimonio, Compras  
y Contratación  
**Universidad Zaragoza**

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO  
PROCEDIMIENTOS:  
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO  
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00244-2018

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**  
**ANEXO II: LOTE 2: BIOMATERIALES**

PRODUCTO	Forma de presentación del producto
SOLUCIONES DE REGENERACIÓN ÓSEA: Sustituto óseo bovino natural grano aproximado de 1-2mm 2,0 g Apatita ósea 100% pura ,alta estabilidad,propiedades osteoconductoras, superficie rugosa, dimensión variable de los gránulos. Marcaje CE y FDA. Evidencia científica: Acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y acreditar al menos 20 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.	Blíster estéril bote 2g
SOLUCIONES DE REGENERACIÓN ÓSEA: Sustituto óseo bovino natural grano aproximado de 0,25-1mm 0,5 g Apatita ósea 100% pura ,alta estabilidad,propiedades osteoconductoras ,superficie rugosa, dimensión variable de los gránulos.Marcaje CE y FDA.Evidencia científica:Acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y acreditar al menos 20 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.	Blíster estéril bote 0,5g
Membrana de colágeno de origen porcino medida aproximada 25x25mm.Vascularización rápida,resistente al desgarro,posibilidad de manipulación en seco o mojado,función de barrera prolongada,espesor reducido,adaptable superficialmente.Marcaje CE y FDA.Evidencia científica: Acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y acreditar al menos 20 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.	Blíster estéril por unidad
Membrana de colágeno de origen porcino medida aproximada 30x40mm.Vascularización rápida,resistente al desgarro,posibilidad de manipulación en seco o mojado,función de barrera prolongada,espesor reducido,adaptable superficialmente.Marcaje CE y FDA.Evidencia científica: Acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y acreditar al menos 20 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.	Blíster estéril por unidad
SOLUCIONES DE REGENERACIÓN TISULAR: Matriz de colágeno de origen porcino, medida aproximada 15x20mm Reabsorbible,porosa,volumetricamente estable,tamaño variable.Marcaje CE y FDA.Evidencia científica:Acreditar que el producto ofertado ha sido objeto de investigación y desarrollo y acreditar al menos 20 artículos científicos publicados en revistas indexadas o de impacto que avalen la excelencia del producto.	Blíster estéril por unidad

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 15  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : f34aabf6b2c53274

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f34aabf6b2c53274>

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL

Cargo: P.A. (artº 20 Res. 19/05/2016) Vicegerente Económico y Finan

Fecha: 22-11-2018 11:05:23

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de  
Patrimonio, Compras  
y Contratación  
**Universidad Zaragoza**

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO  
PROCEDIMIENTOS:  
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO  
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00244-2018

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**  
**ANEXO III: SUMINISTROS ESTIMADOS LOTE 1 IMPLANTES**

<b>LOTE 1: IMPLANTES AL 10% IVA</b>			
<b>PRODUCTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>Tipo de envase</b>	<b>Precio unitario máximo sin IVA</b>
Implante de Conexión Interna 3.0 Diámetro x 8 mm Altura	4	Blister unitario	243,2989
Implante De Conexión Interna 3.0 Diámetro x 10 mm Altura	22	Blister unitario	243,2989
Implante De Conexión Interna 3.0 Diámetro x 12 mm Altura	6	Blister unitario	243,2989
Implante De Conexión Interna 3.0 Diámetro x 14 mm Altura	2	Blister unitario	243,2989
Implante De Conexión Interna 3.5 Diámetro x 8 mm Altura	4	Blister unitario	243,2989
Implante De Conexión Interna 3.5 Diámetro x 10 mm Altura	32	Blister unitario	243,2989
Implante De Conexión Interna 3.5 Diámetro x 12 mm Altura	6	Blister unitario	243,2989
Implante De Conexión Interna 3.5 Diámetro x 14 mm Altura	2	Blister unitario	243,2989
Implante De Conexión Interna 4.0 Diámetro x 8 mm Altura	4	Blister unitario	243,2989
Implante De Conexión Interna 4.0 Diámetro x 10 mm Altura	32	Blister unitario	243,2989
Implante De Conexión Interna 4.0 Diámetro x 12 mm Altura	6	Blister unitario	243,2989
Implante De Conexión Interna 4.0 Diámetro x 14 mm Altura	2	Blister unitario	243,2989
Implante De Conexión Interna 4.5 Diámetro x 8 mm Altura	4	Blister unitario	243,2989
Implante De Conexión Interna 4.5 Diámetro x 10 mm Altura	20	Blister unitario	243,2989
Implante De Conexión Interna 4.5 Diámetro x 12 mm Altura	2	Blister unitario	243,2989
Implante De Conexión Interna 4.5 Diámetro x 14 mm Altura	2	Blister unitario	243,2989

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 16  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : f34aabf6b2c53274

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f34aabf6b2c53274>

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL  
Cargo: P.A. (artº 20 Res. 19/05/2016) Vicegerente Económico y Finan  
Fecha: 22-11-2018 11:05:23

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**  
**ANEXO III: SUMINISTROS ESTIMADOS LOTE 1 IMPLANTES**

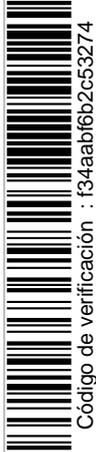
<b>LOTE 1: IMPLANTES AL 21% IVA</b>			
<b>PRODUCTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>Tipo de envase</b>	<b>Precio unit.máximo sin IVA</b>
Tapón de cierre punta estrella para Implante Diámetro 3.0 Altura 0 mm	25	Blister unitario	29,3263
Tapón de cierre punta estrella para Implante Diámetro 3.5 Altura 0 mm	50	Blister unitario	29,3263
Tapón de cierre punta estrella para Implante Diámetro 4.0 Altura 0 mm	50	Blister unitario	29,3263
Tapón de cierre punta estrella para Implante Diámetro 4.5 Altura 0 mm	25	Blister unitario	29,3263
Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.0 Altura transmucosa 2 mm	15	Blister unitario	41,5512
Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.0 Altura transmucosa 3 mm	15	Blister unitario	41,5512
Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.0 Altura transmucosa 5 mm	5	Blister unitario	41,5512
Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.5 Altura transmucosa 2 mm	15	Blister unitario	41,5512
Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.5 Altura transmucosa 3 mm	15	Blister unitario	41,5512
Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 3.5 Altura transmucosa 5 mm	5	Blister unitario	41,5512
Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura transmucosa 2 mm	15	Blister unitario	41,5512
Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura transmucosa 3 mm	15	Blister unitario	41,5512
Epitelial de Titanio punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura transmucosa 5 mm	5	Blister unitario	41,5512
Epitelial Estético punta estrella para Implante Diámetro 3.5 Altura 5 mm	3	Blister unitario	112,2918
Epitelial Estético punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 5 mm	2	Blister unitario	112,2918
Transfer Impresión cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 3.0 de Altura 8,10,12 y 14 mm	30	Blister unitario	44,9854
Réplica/Análogo Implante Diámetro 3.0 Altura 8,10,12 y 14 mm	30	Blister unitario	23,6946
Pilar Provisional Unitario de Titanio para Implante Diámetro 3.0 punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 25 Ncm	2	Blister unitario	61,125
Transfer Impresión cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 3.5 de Altura 8,10,12 y 14 mm	40	Blister unitario	44,9854
Réplica/Análogo para Implante Diámetro 3.5 Altura 8,10,12 y 14 mm	40	Blister unitario	23,6946
Pilar Provisional Múltiple de Titanio para Implante Diámetro 3.5 punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 15 Ncm	2	Blister unitario	61,125

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 17  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : f34aabf6b2c53274



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**  
**ANEXO III: SUMINISTROS ESTIMADOS LOTE 1 IMPLANTES**

Pilar Provisional Estético Múltiple de Titanio para Implante Diámetro 3.5 punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 15 Ncm	2	Blister unitario	92,3746
Transfer Impresión cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 de Altura 8,10,12 y 14 mm	40	Blister unitario	44,9854
Réplica/Análogo Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 8,10,12 y 14 mm	40	Blister unitario	23,6946
Pilar Provisional Múltiple de Titanio para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 15 Ncm	2	Blister unitario	61,125
Pilar Provisional Estético Múltiple de Titanio para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 punta estrella altura transmucosa 1 mm y colocación a 15 Ncm	2	Blister unitario	92,3746
Transfer Impresión Largo cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 3.5 y Altura 8,10,12 y 14 mm	5	Blister unitario	44,9854
Transfer Impresión Largo cubeta abierta punta estrella para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 y Altura 8,10,12 y 14 mm	5	Blister unitario	44,9854
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 Altura 2 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm	2	Blister unitario	97,3539
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 Altura 3 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm	2	Blister unitario	97,3539
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 Altura 4 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm	2	Blister unitario	97,3539
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 Altura 5 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm	2	Blister unitario	97,3539
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 3.5 Altura 6 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm	2	Blister unitario	97,3539
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 2 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm	2	Blister unitario	97,3539
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 3 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm	2	Blister unitario	97,3539
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 4 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm	2	Blister unitario	97,3539
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 5 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm	2	Blister unitario	97,3539
Pilar para Sobredentadura para Implante Diámetro 4.0 y 4.5 Altura 6 mm Universal Múltiple y colocación a 25 Ncm	2	Blister unitario	97,3539

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 18  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

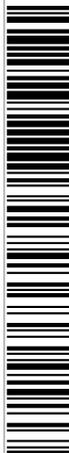
Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL

Cargo: P.A. (artº 20 Res. 19/05/2016) Vicegerente Económico y Finan

Fecha: 22-11-2018 11:05:23

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : f34aabf6b2c53274



Nº Expediente: 00244-2018

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**  
**ANEXO IV: SUMINISTROS ESTIMADOS LOTE 2 BIOMATERIALES**

**LOTE 2: BIOMATERIALES**

PRODUCTO	CANTIDAD	Tipo de envase	Precio unitario máximo sin IVA
Sustituto óseo bovino natural grano aproximado de 1-2mm 2,0 g Apatita ósea 100% pura ,alta estabilidad,propiedades osteoconductoras ,superficie rugosa .Marcaje CE y FDA.	12	Blister esteril bote 2g	242,097
Sustituto óseo bovino natural grano aproximado de 0,25-1mm 0,5 g Apatita ósea 100% pura ,alta estabilidad,propiedades osteoconductoras ,superficie rugosa .Marcaje CE y FDA.	12	Blister esteril bote 0,5g	82,416
Membrana de colágeno de origen porcino medida aproximada 25x25mm.Vascularización rápida,resistente al desgarro,posibilidad de manipulación en seco o mojado,función de barrera prolongada,espesor reducido,adaptable superficialmente.Marcaje CE y FDA.	12	Blister esteril por unidad	128,775
Membrana de colágeno de origen porcino medida aproximada 30x40mm.Vascularización rápida,resistente al desgarro,posibilidad de manipulación en seco o mojado,función de barrera prolongada,espesor reducido,adaptable superficialmente.Marcaje CE y FDA.	12	Blister esteril por unidad	180,285
Matriz de colágeno de origen porcino, medida aproximada 15x20mm Reabsorbible,porosa,volumetricamente estable,tamaño variable.Marcaje CE y FDA.	6	Blister esteril por unidad	133,926

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 19  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

**unizar.es**

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : f34aabf6b2c53274

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f34aabf6b2c53274>

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL

Cargo: P.A. (artº 20 Res. 19/05/2016) Vicegerente Económico y Finan

Fecha: 22-11-2018 11:05:23

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do>